

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 068

En Alhué, a Nueve días de Junio del Dos Mil catorce, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión sesenta y Ocho, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:20 hrs. con la presencia de las siguientes personas y desarrolla en la Sede Social de la Población Ignacio Carrera Pinto.

SR. ROBERTO TORRE HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA JOSE CONTRERAS	

TABLA:

01.- ACTA ANTERIOR

_ Nº 66 ENTREGADA.

_ Nº 67 ENTREGADA.

_ Nº 62 PENDIENTE.

02._ PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

03._ PROYECTO VERREDAS.

04._ PRESENTACION DEPARTAMENTO DE EDUCACION, UNIDAD EXTRAESCOLAR.

05._ VARIOS.

PUNTO N°1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (alcalde):Muy buenos días a todos los presentes, partiremos con la aprobación, rechazo o abstención de las actas Nº 66.

Sr. Lazo (concejal):Aprobado.

Sra. Cofre (concejala): En relación a la sesión extraordinaria, yo solicite que la carta enviada se insertara en el acta, pero no está, no sé si la mesa aprobó que fuese parte, además no está anexa.

Sr. Núñez (concejal): Señor alcalde una acotación resulta que yo me equivoque acá es la sesión extraordinaria, del concejo en la cual yo no fui avisado de ese concejo y no recibí informe de eso por lo tanto no participe tampoco de ese concejo extraordinario.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Claro entonces no lo puede aprobar, entonces señora Nancy.

Sra. Cofre (concejala): Con la observación y quería saber si la mesa había considerado que se fuera parte integral lo que yo había señalado en esa sesión.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Si lo leyó.

Sra. Cofre (concejala): si pero no está considerada aquí.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Hay que agregarla.

Sr. Lazo (concejal): No era considerado todo, porque la carta se leyó y se dijo que estaba bien todo y porque usted ahí, planteaba de unas pinturas y todas esas cosas.

Sra. Cofre (concejala): No que fuera parte integral y solicite que toda la carta fuera parte integral anexada al acta eso.

Sr. Lazo (concejal): Pero no con el derecho, que se apruebe todo lo que dice.

Sra. Cofre (concejala): no que se anexara.

Sr. Roberto Torres (alcalde): entonces hay que anexarlo, don Danilo.

Sr. Salazar (concejal): aprobada.

Sr. Roberto Torres (alcalde): don Mario.

Sr. Huerta (concejal): aprobado.

Sr. Roberto Torres (alcalde): don Roberto.

Sr. Aravena (concejal): aprobado.

Sr. Roberto Torres (alcalde): entonces se aprueban con las objeciones que se mencionaron acá por el concejal Luis Núñez y la Sra. Nancy cofre.

Ahora pasamos a la votación del acta Nº 67.

Sr. Núñez (concejal): aprobado.

Sr. Roberto (alcalde): don Hugo.

Sr. Lazo (concejal): aprobado.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Sra. Nancy.

Sra. Cofre (concejala): aprobado.

Sr. Roberto Torres (alcalde): don Danilo.

Sr. Salazar (concejal): aprobada.

Sr. Roberto Torres (alcalde): don Mario.

Sr. Huerta (concejal): aprobado.

Sr. Roberto Torres (alcalde): don Roberto.

Sr. Aravena (concejal): aprobado.

Sr. Roberto (alcalde): perfecto se aprueba de forma unánime el acta el acta numero 67 y nos queda pendiente el acta número 62.

Cierre Punto n°1

Quisiera aprovechar ahora que acaba de llegar la señora Gloria Cerda, de presentarla ella es la nueva Jefa del Departamento de Educación Municipal, para que ustedes lo sepan y nos acompaña aquí también don Víctor Loyola que él es el jefe del área de salud, don Víctor Cortes encargado del área extraescolar de salud del municipio de Alhue, la señorita María José Contreras que esta oficiando de secretaria municipal (s), la señorita Flavia Bustos, que va a presentar un proyecto de la ODEL, esas son las personas que nos acompañan.

Bueno no es grato estar nuevamente aquí, vinimos el año pasado.

PUNTO N° 2: PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Quisiera comentar del proyecto de Alumbrado Público, ya que el año pasado ustedes se deben recordar cuando nosotros estuvimos acá que nosotros, queríamos elaborar un proyecto de alumbrado público, de veredas. Esos proyectos ya están listos, en relación al Alumbrado Público se está licitando y tengo entendido que esta semana, ya queda listo el proyecto con la licitación. Lo cual quiere decir, se va a ejecutar un proyecto por mil ochenta millones de pesosaproximadamente, que beneficia a toda la comuna. No solamente al sector de ustedes pero nosotros vamos a hablar de acá de Ignacio Carrera Pinto, donde se va a poner alumbrado público donde no lo hay y me refiero a los callejones y todo lo que falta y donde hay alumbrado público, se recambiara por nuevo. El Alumbrado Público actual es de hace muchos años y es muy alto el costo energético que tiene y aparte que alumbra en baja intensidad. Por lo tanto el proyecto de Alumbrado Público, ya está avanzando.

Sra. María (Vecina): Al menos por donde yo vivo es un sueño de mi callejón, que nosotros llega el invierno y a las 6 de la tarde uno entra a la boca del lobo y no se ve nada entonces ese es el gran tema y yo hablo por todas las personas que vivimos hay en ese lugar y usted sabe don Roberto que eso se gestiona de un principio, yo creo que más claro no puede estar pero sería bueno que ya nos llegara.

Sr. Roberto Torres (alcalde): A eso señora maría sumar, que va a tener otro beneficio bien importante y es un tema que me preguntaba don Danilo, el lunes pasado en el concejo que hay muchos vecinos que hoy día otro vecino le entrega energía y hay 3 o 4 casas con un mismo medidor por lo tanto con el alumbrado público, como va a llevar una línea de baja tensión, ya los vecinos van a poder conectarse como corresponde pero con la tramitación correspondiente que cada uno debe realizar en Emelectric, dado a que nosotros como municipio, no podemos realizar esa gestión, eso es algo particular de cada interesado.

Sra. María (vecina): Nos va a ayudar bastante porque ya la energía, ya va a estar más cerca de las casas, porque antes uno no podía hacer eso porque lo hubiésemos querido hacer.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Si yo también creo y si bien es cierto hay sectores más beneficiados que otros, pero creo que Ignacio Carrera Pinto es emblemático digamos en el sentido de que tenemos un 10% de alumbrado público, entonces los otros beneficiados enormemente también va hacer HaciendaAlhué, porque ellos en los callejones al igual que ustedes están sin luz. El proyecto tiene un tiempo de ejecución de aproximadamente 6 meses, entonces debiera quedar toda la comuna lista a finales de este año completa.

Sra. María (vecina): Lo otro también aparte de beneficio de la luz y ahora que tenemos este beneficio de la posta, más cerca de nosotros que también de repente la gente mayor que uno se enfermaba y si no llegaba la ambulancia ahí quedaba en cambio ahora uno tiene algo más cerca.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Esa era la idea de esto que si se construía un box. Entonces para terminar con el tema del alumbrado público ese proyecto ya está listo y debiera empezar ahora, que es lo que queda que se adjudique la empresa que va a ser el trabajo se tienen que mandar las bases de licitación al gobierno regional, el gobierno regional las aprueba, porque están hechas por ellos las bases del alumbrado público y de ahí se hace el decreto alcaldicio para empezar a ejecutar la obra entonces debiéramos partir no mas allá de fines de julio ya con los trabajos para el alumbrado público.

Sra. María (vecina): Pero ya sabemos que la cosa va, y voy a dejar de molestar porque yo creo que a usted y a don Roberto que son con la personas que yo mas he conversado este tema yo ya llevo hace tiempo ya y como digo no es para mí es para mis vecinos también que están cerca y tienes niños chicos muchos de ellos y pasar oscuro.

Sr. Roberto (alcalde): Mire lo bueno que es para todos los vecinos aquí no hay distinción, es para toda la comuna.

Sra. María (vecina): porque todos tenemos necesidades.

Vecina: Pero disculpe este callejón se le va a poner el alumbrado público, porque desde que pusieron esa línea ahí yo estaba contenta, pero me dijeron no señora esta es un alimentador para la minera.

Sr. Roberto Torres (alcalde): La empresa Minera es privada y este proyecto que nosotros mencionamos es para toda la comuna y es una línea que va a ser pública después.

Vecina: Ese proyecto de alta tensión, se puede poner hay tan cerca de las casas eso está permitido, para ejecutar un proyecto de alta tensión.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Debe cumplir con las condiciones o no hubiese sido el proyecto aceptado.

Es importante dejar claro que el municipio, tiene la facultad de reclamar, no así de autorizar las líneas de alta tensión, sino que es la superintendencia electricidad y combustibles.

Vecina: Don Roberto disculpe hablando, precisamente por el tema de los cables de alta tensión, yo no sé si el municipio estuvo enterado creo que fue el año pasado que por un sector de acá de la Población Ignacio Carrera Pinto, los cables se contaron y afectarlos a una cancha de futbol y posteriormente sobre un techo de 2 casas, realizamos reclamos pero no tenemos aún respuesta.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Sus reclamos son a emelectric.

Sra. Cofre (concejala): En relación a los cables de tendido eléctrico por lo que tengo entendido son con autorización y sin autorización de los vecinos y me refiero a la avenida las torres en melipilla y pasan por poblaciones enteras y yo creo que eso a medida que se ha ido urbanizando los terrenos el servicio de energía eléctrica cada vez ha ido tomando mas parte y pasan por donde ellos quieren al igual que las antenas de teléfonos celular. Pero también tocando el mismo tema de energía eléctrica y este fin de semana y esto ha venido siendo muy reiterativo, los cortes de energía eléctrica domiciliaria y que eso también ha sido una constante más o menos desde hace dos meses a la fecha. Han tenido graves consecuencias, debido a eso si bien por el municipio se han tomado todas las instancias para poder tener un dialogo con la empresa eléctrica, creo que ya hay que estar más arriba creo que con la empresa no se ha logrado nada, creo que ya deberíamos tomar otras acciones porque realmente no hemos sido escuchados, los cortes continúan el fin de semana se han agravado mas ósea, ya ni siquiera echémosle la culpa al clima porque con lluvia o sin lluvia se corta igual.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Lo que dice la señora Nancy, es muy cierto hoy día a nosotros nos quedaron de responder y tener una respuesta desde Emelectric que nos ha costado mucho reunirnos, el proyecto de alumbrado público que estábamos conversando, también debería mejorar enormemente el servicio que ellos prestan en Alhue. Para poder presentar el proyecto de alumbrado público, se solicito a Emelectric que respaldara, que ellos se hacían cargo de cambiar y sumar más transformadores dado que con el alumbrado público se va a multiplicar el tema en Alhue.

Sr. Núñez (concejal): haber yo concuerdo completamente con lo que dice la concejala en el sentido de que habrían que tomar otras acciones porque nosotros mismos en el sector no somos la excepción y se corta continuamente no entregan las boletas y es una irresponsabilidad y una falta de respeto del porte de un buque y mas encima frescos hasta decir basta después llegan dos meses cobrados en una pura boleta y mas encima

cobrando multa lo que es una sinerguensa así con esas palabras lo digo porque para ellos que entregan un servicio y ,o entregan en forma deficiente y a la hora de cobrar no se fijan si a la persona se le quemo un aparato o en fin por ultimo las molestias pero ellos si se atreven a cobrar multa cuando el servicio que están ofreciendo es deficiente.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Si yo primero que nada saludarlos y tengan ustedes muy buenos días,es muy grato estar aquí hoy día es primera vez que participo de un concejo así que es algo nuevo para mí, pero con respecto al tema que ustedes están viendo que tiene que ver con electricidad, yo imagine la semana pasada que era un tema casual pero debo decir que en la escuela del asiento, hubo un corte yo pensé que era por la tormenta o por el viento pero ya veo que es algo normal aquí. Bueno ese día casi se nos quema la escuela del asiento

Sr. Loyola (Director Departamento de Salud): A mí también me paso lo mismo porque también me llamaron de la posta del asiento y me avisaron que hubo una explosión afuera y que afectó a todo.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Posteriormente ese, mismo día me llaman de la escuela de Hacienda Alhue que también había tenido un corte en todo el establecimiento. también lo pensé que podía haber sido por la lluvia y vuelvo a reiterar el mismo día, ese mismo día también en el liceo, entonces parece que fue un corte generalizado y si nos ocurre eso hay que reclamar con justa razón porque tanto en la posta, como en los colegios, en las casas de ustedes, hay cosas delicadas.

Sra. Cofre (concejala): Solamente para redondear el tema solicito a la mesa que se haga una entrevista, con la súper intendencia de electricidad para poner en antecedentes todos estos graves problemas que han venido ocurriendo. Lo otro que también tiene directa relación con los cortes de energía eléctrica de los recintos que dependen del municipio postas y establecimientos educacionales, solamente uno tiene generador, entonces a lo mejor podría verse algún proyecto o algún PMU para dotar a cada establecimiento de cada localidad con un generador a lo mejor no tan grande pero un generador básico y tanto la parte educacional como la parte de salud.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Me parece una muy buena idea.

Sr. Salazar (concejal): Sobre lo mismo estuve con la señora Elí Adasme estos días y el reclamo de corte de luz ha sido ya masivo y ella me dice que ella se inyecta insulina y ella dice que eso tiene que tener un refrigerado, entonces ella dice que ya no hay a donde reclamar ya a sí que sería bueno a si como dice usted tomar cartas en el asunto.

Sr. Roberto (alcalde): es lo que hemos hablado todos acá es la súper intendencia donde hay que llegar.

Vecina: de hecho en HDA. Alhue es donde hay que llegar porque allá estuvo cortada por días la luz, dos días y en mi casa se quemó una televisión nueva y nosotros ahora pensando pudo haber sido un golpe de corriente porque la televisión nueva y se quemó.

Sra. Cofre (concejala): Porque son las bajas y las altas de voltaje porque nosotros en las casas tenemos 220 volts y con suerte nos están llegando 180 y eso como uno lo mide. Entonces es un reclamo a la súper intendencia más grave.

Sr. Aravena (Concejal): Bueno sobre lo mismo de los cortes de corriente, esta casi todo dicho ya tenemos hartos casos por ejemplo, sería bueno ver dos cosas ver la posibilidad de reclamar como dice la Sra. Gloria mas superior el reclamos y lo otro ver la posibilidad de tener generadores, ya porque esto no va a ser solucionable tan pronto que digamos

Sr. Roberto Torres (alcalde): Aquí hay que ser bien claros lo que dijo la señora Nancy como correspondería, si vamos a ser un PMU hay que hablar con SECPLAC y no se hace en un mes y hay que tenerlo ya predisuelto para 6 meses más, es lo que se demora para que les voy a mentir que vamos a tener generador este otro mes si no lo vamos a tener. Pero lo que si yo creo es lo que yo explique hace un momento, como ellos están obligados a cambiar los transformadores que están actualmente esperemos que se mejore la situación; pero no obstante, no por eso vamos a quedarnos callados igual vamos a ser las denuncias.

Sr. Huerta (concejal): Para ir redondeando el tema, lo que es los generadores si no me equivoco el liceo cuenta con un generador, yo creo que tendríamos que comenzar a buscarlo y saber dónde está el generador, solamente nos quedaría los colegios de las localidades que tendríamos que empezar a trabajar ese PMU, pero empezar a ver dónde está el generador del liceo porque si es así y eso se habilita totalmente solamente no se instala el generador, y lo segundo deberíamos unirnos con las comunas de María Pinto, Curacavi, Melipilla y San Pedro para hacerles un reclamo general por la provincia, porque si vamos como Alhue no los van a tomar mucho en cuenta; pero si como provincia nos van a tomar en cuenta yo creo que esta la mano para poder trabajar con todas las comunas.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Hoy día tengo reunión con el alcalde de San Pedro y el Melipilla y se lo voy a proponer a ellos con los que somos más cercanos en realidad, pero tú te acuerdas Mario, que para la semana Alhuina estuvimos conversando con un concejal de María Pinto que ellos presentan los mismos problemas de Alhue, ósea es un tema de mal servicio provincial de estos señores por lo tanto y para que tome más peso involucrar a la gobernadora también.

Cierre Punto n°2

PUNTO N°3: PROYECTO VERREDAS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Otro proyecto que nosotros el año pasado conversamos con ustedes que queríamos hacer acá en Ignacio Carrera Pinto son veredas, eso también se está comenzando a licitar y este año van a quedar con veredas ustedes también junto con alumbrado público. Las veredas son por camino a Pichi y camino al asiento, el otro día yo conversaba con algunos de los concejales de que existía, la

posibilidad de que hagamos doble veredas y por una cosa muy sencilla lamentablemente, hay dos sectores que tenemos más complicados que el resto de la comuna, que son ustedes y Hacienda Alhué donde han habido accidente hemos tenido muertes en ambos sectores, por lo tanto yo quiero priorizar Hacienda Alhué y Ignacio Carrera Pinto y el concejo al parecer también está de acuerdo y tenemos como 160 millones de pesos y podríamos a ser mas veredas en estos sectores, no así el asiento no es tan grave porque la locomoción es mucho menos, pichi es mucho menos.

El proyecto de veredas, también se va a ser este año si dios quiere a final de año van a quedar con vereda y alumbrado público nuevo, para que ustedes

Vecina: don Roberto disculpe, ese es un tema bueno por el tema de las veredas acá como dice usted puede ser menos la tasa de accidente y todo pero yo creo que aunque hagamos veredas y todo yo creo que más que nada es un tema de la velocidad acá es un tema increíble la velocidad los de la minera, planta y algunos particulares.

Sr. Roberto (alcalde): Con respecto a eso señora Cristina a mí como alcalde y al concejo municipal, lo que nosotros podemos hacer de esto, es lo que vamos a ser darle mayor seguridad con lo que le estamos comentando, pero aquí tiene que haber una fiscalización más rigurosa de carabineros.

Vecina: es que nosotros hablamos con carabineros y con el cual hablamos ese día nos dijo que por ellos podrían estar más tiempo lo que pasa que son dos o tres, los que quedan de turno queda uno en la comisaría y dos que salen a terreno.

Vecina: porque hace tiempo aquí vinieron dos veces en el callejón a donde yo vivo estuvieron parados media hora y no fue más fiscalizando cuando también se les hizo un reclamo de la velocidad porque aquí uno viene a comprar al negocio uno se hace a las casas y un poco más el vehículo llega arriba de uno porque no respetan a la gente que va caminando si es adulto mayor o niños.

Sr. Roberto (alcalde): por eso señora maría con la vereda no se van a poder subir ahí.

Vecina: Pero disculpe yo pienso una cosa y yo he visto acá en la población, la patrulla de carabineros en casas particulares horas, en casas de pololas y yo creo que no solo yo lo he visto, puede haber una emergencia en cualquier otra parte, pero la patrulla esta acá o es una ni dos si no horas y no una sola vez si no muchas veces pasa eso.

Vecina: Y es la misma casa siempre, porque siempre pasa eso, aparte el tema de la velocidad aquí yo le dije son horarios es en la mañana cuando entran y en la tarde cuando salen los vehículos, el otro día estaban pistoliando allá en la salida del puente, todos paramos en la salida del puente, quien va a pasar del largo. El peligro está más arriba.

Sr. Roberto (alcalde): hay dos zonas riesgosas señora cristina ustedes y HDA. Alhue que tienen el mismo problema es así de grave.

Vecina: Nosotros podemos transitar y salir por allá por dentro porque yo el otro día iba por la Hacienda Alhue y es increíble porque ellos no tienen por donde porque el único

transito que tienen es la carretera y si no son los animales de repente es la gente que va por toda la orillita y algunos que lo adelantan y hay gente que va con niños.

Sr. Roberto Torres (alcalde): es que por eso nosotros le decimos que queremos priorizarlos a ustedes y hacienda Alhue por lo mismo porque sabemos el problema que ahí y queremos darle mayor seguridad, pero si bien es cierto, nosotros como concejo municipal no podemos controlar el transito, eso le corresponde a carabineros. por lo tanto yo creo que lo que hay que a ser es insistir más a carabineros nomas.

Vecina: Aparte es un tema de lo que usted dice que hay cosas que el municipio puede gestionar pero también es un tema de conciencia de cada persona y al otra cosa de que si viene el alumbrado público nos va a ayudar demasiado para nosotros tener precaución porque yo siempre me he referido a la gente de los animales es un tema que va a ser un cuento de nunca acabar acá ha habido varios accidentes con temas si un vehículo mato al animal aparece altiro el dueño pero si el animal hizo tira un vehículo y no le hizo nada al animal no aparece el dueño.

Sra. Cofre (concejala):Haber todo esto lo que estamos conversando, pasa también por las denuncias acarabineros no tiene personal acá en la comuna, porque para ellos la estadísticas no lo justifican y como se mueven las estadísticas con las denuncias de los vecinos, si no hay denuncia de vecinos no hay robos, no hay exceso de velocidad, no hay infracciones al tránsito no hay nada, entonces para ellos y esto lo hemos conversado con diferentes jefaturas de carabineros.

Sr. Iazo (concejala):Yo no es que quiera defender a los carabineros, pero es que yo creo que el tiempo que aprendimos a garrotes ya paso y si yo estoy esperando que los carabineros a punta de parte me digan que yo tengo que andar a 60 km donde yo ando a 100 km, yo creo que pasa en la conciencia de cada uno ser un poco mas empático también si no podemos tener un carabinero por auto.

Sr. Salazar (concejal): Porque una denuncia, que hacen ustedes por lo de velocidad y si no está el carabinero hay para comprobar no sirve mucho.

Sra. Cofre (concejala): Pero por ultimo para que los carabineros se den una vueltita.

Sr. Núñez (concejal): Mire una cosa vecina, cuando usted plantea una situación o denuncia una situación, si usted no deja nada por escrito y aunque usted valla más arriba le van a preguntar usted lo denuncio en tal parte y usted va a decir si se lo comunique pero como en forma verbal, en forma verbal las palabras se las lleva el viento, hágalo siempre por escrito.

Sr. Roberto (alcalde):Lo que dice don Luis y lo que dijo la señora Nancy es verdad, dado a que yo me recuerdo en 2012 vino el mayor de Melipilla, a ser la cuenta pública de ellos aquí en Alhue y yo le pregunte al mayor que factibilidad había de que hubiese mas dotación en Alhue, pero me dijo concejal para que quiere más carabineros si Alhue es una taza de leche y no hay denuncia de nada.lo que les sirven son las estadísticas, entonces la sugerencia es esa cuando ustedes tengan una cosa que les parece irregular, hagan una denuncia como corresponde lo mismo pedimos para el tema de la posta cuando allá algún problema que según su criterio de negligencia o

una mala actuación de algún profesional hágalo por escrito porque o si no a nosotros no los queda ninguna evidencia.

Cierre punto n°3.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se realizara, la presentación de la Odel (Oficina de Desarrollo Económico Local) referente a un convenio

SE REALIZA PRESENTACION DESARROLLO ECONOMICO LOCAL. Sra. Flavia bustos.

Sr. Salazar (concejal): En la parte de capacitación usted dijo de contabilidad básica.

Sra. Flavia bustos: La gente eligió contabilidad básica porque la mayoría de las personas acá no quieren realizar iniciación de actividades, por temor a que tengan que pagarle a un contador y para iniciarse o trabajar hasta en un mediano plazo usted necesita un contador y la contabilidad la pueden hacer las mismas personas entonces se convierte en una herramienta, que les sirve para sacar iniciación de actividades y al sacar iniciación de actividades, se pueden postular a más fondos de hecho con iniciación de actividades, tienen derecho directo a los fondos SERCOTEC cosa que en estos momentos no se tiene mucho porque no tienen iniciación de actividades, por eso se eligió contabilidad básica y comercialización con prioridad de contabilidad pero dependiendo de la disponibilidad de los de los recursos va a llegar uno de esos dos a realizarse.

Sr. Salazar (concejal): yo pensé que era una herramienta de trabajo la contabilidad básica para ellos lo es en caso de negocio pero yo pensaba para que buscaran trabajo.

Sra. Flavia bustos: es para que cada persona pueda a ser su iniciación de actividades y a ser su emprendimiento por eso es básica porque ya hay contabilidades ya más avanzadas, Sra. Nancy.

Sra. Cofre (concejala): dentro de las actividades a realizarse dice convenio OMIL, falta firmar el convenio OMIL, yo tengo entendido que el año recién pasado lo votamos en concejo y se aprobó el convenio OMIL.

Sra. Flavia bustos: si pero no está firmado en estos momentos.

Sra. Cofre (concejala): pero como si esta aprobado.

Sr. Roberto Torres (alcalde): pero tiene que firmarlo la contra parte y tiene que poner los recursos la contra parte y no ha puesto ningún peso.

Sra. Flavia bustos: y ahora se tiene que modificar ese convenio, nos llamo la persona a cargo y nos dijo que había que modificarlo con cosas que ya habían cambiado.

Sra. Cofre (concejala): entonces tenemos que conocer la modificación primero.

Sra. Flavia bustos: porque eso ya esta entregado y recién paso al abogado porque yo también pensé que estaba firmado cuando llegue, pero tuve una reunión y me dijeron que en realidad el convenio, no estaba firmado y que lo firmáramos pero tenía que pasar por una revisión primero.

Sr. Huerta (concejal): porque se va a postular a un PMU de emergencia, si hay otros fondos donde postular.

Srta. Flavia bustos: si hay muchos fondos más lo que pasa que este PMU de emergencia, surge de una iniciativa del ministerio del medio ambiente, lo ve como un potencial y ellos apoyan en esta postulación.

Sr. Huerta (concejal): ellos son los que están apoyando este PMU de emergencia.

Srta. Flavia bustos: Porque el PMU de emergencia es una ventanilla abierta permanentemente entonces eso es algo extra.

Sr. Roberto (alcalde): Pero el aporte no viene del ministerio.

Srta. Flavia bustos: No el ministerio nos apoya.

Sr. Huerta (concejal): Solamente ellos brindan el apoyo

Srta. Flavia bustos: el apoyo para la postulación, alguna otra consulta.

Sr. Roberto (alcalde): tenemos que aprobar la firma del convenio con el SAG eso es, entonces Srta. María José vamos a proceder a votar la firma del convenio para la aprobación del concejo para con el SAG de la región metropolitana.

Sr. Núñez (concejal): aprobado.

Sr. Lazo (concejal): aprobado.

Sra. Cofre (concejala): Haber yo quiero justificar un poquito mi voto después de haber escuchado una larga presentación, y si bien fue muy técnica, también mi poca capacidad de asociar cierto concepto y lo que estaba diciendo llevándolo a la práctica aun así mi voto va a ser favorable; pero considero como siempre lo he señalado que este tipo de iniciativa y este tipo de proyecto aprobaciones o reglamentos o firmas de convenio sean remitidos con antelación, por cualquier medio escrito o vía correo electrónico con antelación para que nosotros podamos cierto tener mayor información referentes a temas tan importantes y complejos para la comunidad y mi voto de todas maneras es favorable. Aprobado.

Sr. Salazar (concejal): Aprobado

Sr. Huerta (concejal): aprobado

Sr. Aravena (concejal): aprobado.

Sr. Roberto (alcalde): se aprueba de forma unánime el convenio con el SAG metropolitano.

Srta. Flavia bustos: Esto salió a la rápida, mi idea era hacer una presentación la semana anterior y no se pudo realizar y en ese momento el SAG, nos decía que podía el director nacional por eso fue así de rápida.

Sr. Roberto (alcalde): gracias Srta. Flavia.

Sr. Lazo (concejal): yo antes que se valla Flavia bueno muy pocos vecinos asistieron a lo que decía Flavia que se hizo con la Universidad unos profesores bien importantes lo que se veía quería felicitarla a usted y a Berta que son las caras visibles de esto se que detrás de usted hay un equipo yo creo que el trabajo que se hizo acá en Alhue fue muy importante y no sé porque nosotros a veces no asistimos a estas cosas y cuando se hablan de números, yo creo que le entran mas cuando por las cantidades de abejas que tenemos acá o a nivel nacional se ahorran más de 200 millones de dólares en polinizar los arboles yo creo que ahí empieza a entrar, yo creo mucho en el trabajo de ellas dos no son alhuinas, pero creo que quieren Alhue mucho más que varios de nosotros y el trabajo que están haciendo para acá la comuna es muy importante y ojala del municipio o el apoyo que haya es mas de los vecinos y de toda la gente acercarse un poco conocer más lo que están haciendo y que le sigan dando hacia adelante porque fue bonito y bueno el trabajo que se dio a conocer ese día.

Sr. Núñez (concejal): Una acotación durante la exposición que se hizo en el primer concejo que se hizo este mes en la municipalidad, expuso Prodesal y ellos pasaron un aviso y quisiera retransmitirlo para ustedes, que no estuvieron en ese concejo que fue en relación a que estaban abiertas las posibilidades que pudiesen postular e incorporarse a Prodesal, para que aquellos que tuviesen interés se acercaran con sus papeles a preguntar y a inscribirse. No van directamente a inscribirse a una lista pero están haciendo calificaciones que en algún momento, haiga gente que estuvo por mucho tiempo y que va a dejar de pertenecer a Prodesal por alguna razón y pudiese ingresar alguno de ustedes así que por lo menos existe la posibilidad de postular y podrían acercarse y dejar sus papeles en la oficina de Prodesal.

Sr. Roberto (alcalde): gracias don Luis ya continuamos entonces después de la presentación de la Srta. Flavia nos vamos al punto número 4 que es presentación de don Víctor Cortes sobre la unidad extraescolar de salud.

Sr. Víctor cortes (salud extraescolar): Para los que no me conocen soy Víctor Cortes a cargo de algunos programas de la Junaeb de acá de la comuna, no de todo pero si de algunos y soy más que nada coordinador de la parte de difusión en cuanto a toma de decisiones es poco lo que se tiene injerencia, tengo acá un poco de material de apoyo audio visual y también tengo material escrito que si se los puedo entregar ahora mismo o lo entrego después.

Sr. Roberto (alcalde): la solicitud que había no se si se lo dijo la Srta. María Eugenia pero era de Junaeb y en relación a las colaciones eso era puntualmente.

Sr. Víctor Cortés (salud extraescolar) presentación.

Sr. Núñez (concejal): Haber quiero hacer un alcance, yo me he fijado porque nosotros de repente hacemos un poco de monitoreo dentro de lo que es el comedor y estoy ayudando a esta tarea de la alimentación y me he dado cuenta que la fruta no es de la mejor calidad, apuntando derechamente a lo que es la alimentación es si unas manzanas chiquititas, muy verdes duras y ese asunto quien lo tiene que reclamar también lo puede reclamar de forma directa el colegio o ustedes como se hace.

Sr. Víctor cortes (salud extraescolar): es parecido al tema de las denuncias a carabineros, si no está escrito prácticamente no funciona en la parte que le mostraba on-line donde está la encuesta de calidad se da la opción para colocar observaciones en donde, yo puedo colocar fruta en mal estado lo que está en baja aceptación se puede colocar y mientras eso no este escrito en el page on-line desde junaeb no tienen como enterarse o no tienen una información verídica si el colegio no reporta porque la idea es que sea reportado por el colegio puede ser a través de oficios o directamente en la página web ya que está siendo monitoria por junaeb.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): En este caso debe ser la persona encargada de cada colegio la que está en los comedores la que le debe informar a usted si esas comidas vienen en buen estado o no y es usted.

Sr. Víctor cortes (salud extraescolar): Si me avisan a mi inmediatamente o ellos mismo sin informarme a mi pueden perfectamente ingresar a información como les digo se puede ingresar en línea o me puede a ser llegar un oficio y yo veo como lo gestiono.

Sr. Aravena (concejal): Una consulta, la empresa la que tiene la organización de repartir es Distal, no cierto el pan de donde lo traen ellos, el que reparten en los colegios, hay muchos apoderados que han dicho que el lugar donde preparan el pan no es muy apto y no viene con una certeza de mucha higiene y apoderados pedían la posibilidad de ir a evaluar el lugar donde hacen el pan.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Una consulta pero ese apoderado vio donde hacían ese pan.

Sr. Aravena (concejal): si claro saben que es de Santa Inés y hay apoderados que tiene la duda.

Sr. Roberto (alcalde): No cumple mucho las normas y eso habría más que averiguar.

Srta. María José (jefa dpto. social): Yo creo que más que ir a visitar la empresa, yo creo que habría que hacerle una consulta más a la Junaeb, para que vea con la empresa que se adjudico el tema de la entrega de distribución de alimentos y ahí recién ellos van a empezar a ver.

Sra. Cofre (concejala): Pero si el mismo acaba de decir, que uno puede en este caso los profesores encargados pueden ir tomando nota de la fruta, de los alimentos y también la calidad del pan, que se está otorgando ahora si bien es cierto esto es bien subjetivo entonces como sabe el apoderado si su hijo está recibiendo una buena alimentación o no uno confía en los profesionales que están en cada establecimiento y en usted que está encargado de la JUNAEB en este caso a nivel comunal. Entonces eso me parece también que debería ser tomado en consideración. Quería hacerle también una consulta usted en esta nomina hay 177 alumnos del liceo que aparecen acá, si bien yo fui una de las personas que solicito el informe por la suspensión de clases del día martes 13 y qué bueno que este la Sra. Gloria jefa del DAEM acá porque si bien es cierto el informe que envió el liceo producto del corte prematuro de luz esto no fue un corte prematuro fue un corte anunciado, si es así en el liceo hay un generador espero que este y que si es anunciado también como DAEM y como director del establecimiento debió haberse previsto y no tomar, yo lo estoy mirando de afuera

indistintamente como funcionan si yo lo veo de afuera cual fue la opción despachar los niños a sus domicilios. si yo lo veo como director del establecimiento o jefe de DAEM que paso porque no se previo de tener el generador funcionando de llevar a los niños a diferentes recintos deportivos y despacharlos de un día cualquiera estoy totalmente de acuerdo con los cortes que no son programados u otra eventualidad u otras cosas que pueda ocurrir porque uno nunca sabe pero cuando son cosas programadas, creo que su palabra lo dice y a eso me refería yo que pasaba con las colaciones de ese día y yo no sabía cómo funcionaba, no sabía la cantidad de alumnos que son beneficiados con las colaciones o la alimentación diaria, entonces todo eso me generaba como bastante ruido por una parte que estos eventos, no son tomados como eventos programados si no que solo en el momento reaccionamos creo que hay un generador bastante potente en el liceo que podría abastecer incluso hasta la posta y la municipalidad esto es un corte que se programó y se tendrían que haber tomado las instancias correspondientes para que hubiese sido un día normal de clases.

Sr. Víctor cortes (salud extraescolar): Es que al cortarse la luz se cortó inmediatamente el agua en el liceo.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Haber lo que dice la señora Nancy es otro tema miren lo que ocurre nosotros tenemos, dos generadores del municipio que fueron post terremoto que cualquiera de ellos tiene la capacidad de iluminar la mitad de la villa entonces con uno que conectemos al liceo, posta y municipio y nosotros hicimos la instalación para adecuarlo al generador, eso hay que conectarlo nomás por lo tanto lo que dice la señora Nancy es muy cierto, esto no fue que se cortó la luz en dos minutos y nadie tenía idea, entonces lo que quiere decir la señora Nancy que se tendrían que haber tomado las precauciones del caso y haberse llevado el generador para allá y decir aquí no ha pasado absolutamente nada.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Una pregunta si ustedes saben que hay generador también deben saber quien maneja ese generador o hay alguien encargado en el liceo quien me pueden decir.

Sr. Roberto Torre (alcalde): En el liceo no creo que allá pero en el municipio si don Jaime o don Camilo.

Sra. Gloria Cerda (jefa DAEM): Don Jaime se declara incompetente cada vez que se le llama al liceo para realizar alguna actividad eléctrica, él dice que no está para eso él está evolucionando en su trabajo, el quiere ahora ser chofer por lo tanto él no está para servicios menores.

Sr. Roberto (alcalde): Indistintamente de eso, pero si en este minuto hubiera habido un ordenamiento de parte del liceo y yo se que usted no era la jefa en ese minuto el tendría que haber ido.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Claro yo se lo digo porque ahora por ejemplo tuvimos un problema con la electricidad dentro del auditórium, estaba el medidor que se quebró que lo rompieron los niños bueno en esa oportunidad, lo llamaron y él me dijo que él no está para ese tipo de servicios, entonces yo le pregunte al director que porque si él estaba encargado de los establecimientos él no iba y me dicen que cada

vez que el va se presenta mira y dice no yo me declaro incompetente y no puedo hacer este trabajo por lo tanto él se retira.

Sr. Salazar (concejal): Tiene algún contrato específico don Jaime.

Sr. Roberto Torres (alcalde): No tiene contrato de chofer.

Sra. Gloria Cerdá (jefa DAEM): El tiene un contrato, para mantención de los colegios.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Eso es la consecuencia de el tema es que si hubiese habido una planificación, del departamento de educación el generador hubiera funcionado y las clases se hubieran hecho ese es el tema por eso pregunto yo porque los profesores no van a ir a poner el generador.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Entonces esto partió de la cabeza, no se informó que el corte era planificado, me refiero a la cabeza en educación hacia los colegios me da la impresión a mí.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Yo me refiero a que nosotros pudimos haber solucionado el problema del liceo puntualmente, porque ahora que esta la propuesta que compremos generadores para las localidades pero en el liceo podríamos haber tenido clases normales.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Yo que trabajo hace muchos años aquí y no sabía que había un generador en el liceo.

Sr. Roberto Torres (alcalde): No si son los generadores del municipio se supone que hay un generador en el liceo, pero no sabemos donde está pero nosotros tenemos dos generadores gigantescos que podríamos habilitar y que insisto don Sergio Muñoz el año pasado adaptó el sistema para conectar el generador si bien es cierto no podemos ingresar con él al liceo pero para una emergencia perfectamente lo hubiésemos podido haber ubicado ahí y las clases hubieran seguido tal cual.

Sra. Cofre (concejala): Una consulta que pasa cuando un niño de estos prioritarios, que ustedes tienen acá, dice que el apoderado debería ir a retirar la tercera colación al establecimiento y esta colación se mantiene por cuánto tiempo, la colación fría me refiero.

Sr. Víctor cortes (salud extraescolar): No debiera ser más de una semana.

Sra. Cofre (concejala): Los apoderados de estos niños prioritarios saben que ellos son los que tienen que ir a retirar la colación.

Sr. Víctor cortes (salud extraescolar): Tiene que ir a retirarla siempre que se acumule de un día para otro o el niño no la retire el beneficiario es el alumno y el niño directamente tiene que retirar la colación.

Sra. Cofre (concejala): Insisto en la pregunta los alumnos me refiero a los que están enfermos dos semanas, porque ha habido muchos niños con peste y son 15 días, los apoderados de esos niños saben que tienen que ir ellos a retirar la colación.

Srta. María José (jefa dpto. social): Debieran saberlo señora Nancy porque hay un trabajo donde lo hace la Bernardita Huerta, que es cuando ingresan al programa y trabajan dos años posterior a eso están tres años mas que es chile solidario que le llaman y en esos dos años que trabajan con Bernardita trabajan el apoyo psicosocial Bernardita les habla de la tercera colación y les dice como trabajan así que debieran saberlo y mas me imagino que el liceo refuerza el tema de cuando los niños no van de ir a retirar la tercera colación.

Sr. Víctor Cortes (salud extraescolar): Debieran saberlo por ese motivo, a principio de año de marzo en adelante desde junaeb con firma del director regional del momento llega a los establecimientos los procedimientos del programa de alimentación escolar, es decir, les dicen cómo proceder a chile solidario y todo lo demás y todos los protocolos a seguir.

Sra. Cofre (concejala): Y eso se lo hacen saber al apoderado.

Sr. Víctor cortes (salud extraescolar): El colegio es el encargado de hacérselo saber al apoderado, no estoy seguro de eso pero es el colegio el que debiese hacérselo saber porque la información llega al colegio para que se difunda hacia la comunidad escolar.

Sra. Cofre (concejala): Y lo último, para terminar cuando son estas licencias por enfermedades largas me refiero largas 15 días usted dice que están las colaciones frías una semana el niño el día lunes o x día se le entregan las 5 últimas o se le entrega solamente la del día si es que no la retiraron es probable que eso pueda suceder.

Sr. Víctor cortes (salud extraescolar): Es probable que pueda llevarse las 5.

Sra. Cofre (concejala): Y también es probable que no las pueda retirar.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): puedo aportar algo ahí que me quedo la duda claro que puede ser probable todo lo que está diciendo la señora Nancy, lo que pasa que las personas que están repartiendo la alimentación me imagino yo, que el director en ese minuto y que la señora jefa de UTP en ese momento no recogían la información de que pasa con las colaciones me imagino yo, lo que pasa ahora digo que se está preguntando esto creo, que uno va a tener que comenzar a bajar e ir a los colegios a ver qué pasa con esas colaciones y poder contestarle yo a su pregunta porque de verdad en este minuto usted me está haciendo una pregunta que desconozco la respuesta.

Vecina: Y si quedan en el colegio que hacen con esas colaciones.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Se tienen que devolver.

Vecina: Porque yo no sé ahora yo le estoy hablando de un tiempo atrás porque el mío volvía el día lunes y le entregan solamente la colación del día la que corresponde entonces todas esas colaciones que quedaron acumuladas del niño que se hicieron.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Eso es lo que voy a preguntar porque estaba diciendo Víctor denante que se devuelven.

Vecina: porque esas colaciones podrían dárselas o otros niños.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): no se puede, y tenemos dos alternativas que se devuelvan o que hayan quedado acumuladas hay para el desecho, entonces eso es complicado entonces voy a tener que ver qué pasa con esas colaciones.

Srta. María José (jefa dpto. social): Yo le propongo que mejor arreglemos una reunión con todos con todas las coordinadoras porque yo le puedo asegurar que Bernardita si se ha dado el trabajo porque me gustaría participar, en esa reunión porque las coordinadoras no pueden dar por desconocido y de eso puedo dar fe.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Pero yo me comprometo a eso a darles una respuesta en el próximo concejo pero de algo claro porque no tengo idea que fue lo que ocurrió.

Vecina: yo tengo otra queja más del liceo porque mi hijo no come porque dice que le salen pelos en la comida y no he escuchado tan solo a un niño son varios niños que no comen por lo mismo, entonces tiene que ser una investigación bien buena.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Y cuando le ocurrió eso.

Vecina: mi hijo prácticamente no come en el colegio y ya está por el segundo año ahora en primero medio, comenzó a comer porque antes no comía porque fue dos o tres veces y le salieron pelos en la comida y ahora que está usted ahí ponga un poquito de orden.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Pero yo le voy a ser preguntas a Víctor igual usted tiene injerencia con las manipuladoraso solamente es la empresa la que tiene injerencia con las manipuladoras.

Sr. Víctor cortes (salud extraescolar): La empresa yo soy el nexo para trámites administrativos.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Hay que reclamarle a la empresa entonces.

Sr. Loyola (jefe área salud): Y esa evaluación quien tiene injerencia ahí porque había puros 7.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Yo he visto que las señoras usan gorros.

Vecina: Mi hijo me dice mama las comidas todas vienen en tarros capas que vengan de allá porque las cocineras son súper limpias yo las veo.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Yo creo que hay que hacerles preguntas directamente a la JUNAEB y a la empresa que hace la manipulación de los alimentos directamente, yo me comprometo a investigar el tema y después darles una respuesta.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Yo creo que lo mejor será pedir una reunión con la gente de la junaeb hay varios detalles que se están sumando.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Y ellos si tienen injerencia en su gente me refiero a las manipuladoras,.

Sra. Cofre (concejala): la última consulta como ustedes controlan la cantidad de niños a quienes se les entregan las raciones por ejemplo los mismos hijos de las señoras que

hoy día si reciben la colación fría pero no la caliente se pasa lista cuando se les entrega como se lleva ese control.

Sr. Víctor cortes (salud extraescolar): Es un trabajo interno de cada establecimiento.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): No se pasa lista yo vengo del colegio yo nunca he sido jefe de nada y es primera vez que estoy en un cargo como este y puedo decir porque yo estoy allí que a los niños no se les pasa lista para venir a comer el niño se pone en la fila y come, el que viene come y el que no nadie se da cuenta si alguien comió o no comió esa es la verdad.

Sra. Cofre (concejala): Y eso no debería llevar un control para que en caso de informarles, a los apoderados sabe que su hijo durante toda esta semana no está almorcizando y se está produciendo un desorden alimenticio.

Sra. Gloria cerda (jefa DAEM): Claro y se va a tener que comenzar a implementar que se pase lista a todos los niños que almuercen en el colegio y vamos a tener claridad en que niño no está comiendo y mandarla a llamar al apoderado para que vea la situación de su hijo y del porque no está comiendo y buscar una solución al problema porque o si no el niño va a seguir no comiendo y vamos a terminar con un niño con problemas de desnutrición o con un niño obeso.

Sr. Lazo (concejal): lo mío no es con todos y en unos concejos atrás quedamos como íbamos a llevar ese grupo de generadores para allá porque no es decir se va a cortar la luz anda a buscar el generador necesitamos una camioneta que tenga estos ganchos de arrastre y nosotros deberíamos dejarlos hay ese generador, Sra. gloria recuerde que antes donde está el sitio que ahora está la parte del reciclado de botellas ahí se supone que hay un generador años atrás ese generador se desapareció.

Cierre del punto n° 4

PUNTO N°5: VARIOS

Sr. Roberto (alcalde): Pasamos a varios también un tema que tenia con Ignacio carrera pinto y como ustedes saben que este año será un poco más lluvioso, entonces uno de los temas que a mí me preocupaba y también al concejo, era el tema de don Rafael Prieto en la puntilla porque existe la posibilidad, se salga un brazo del estero y se venga el agua hacia acá. A raíz de eso las maquinas ya están trabajando allá arriba limpiaron y tiene un sector de donde está el paso que hizo don Rafael Prieto hacia arriba pero lo critico es de ahí hacia abajo entonces yo hoy día estuve hablando con el jefe de la DOH (Direccion de Obras Hidraulicas). Hoy día se ponen a trabajar en el sector donde terminaron los gaviones la vez anterior.que es ahí donde siempre se ha salido el estero y se van a poner en ese caso puntualmente ahora estos días porque ellos dicen que tienen que causar el estero para que venga con menos fuerza el agua. Para que ustedes sepan eso que hizo don Rafael es ilegal usted no puede a ser un paso y cortar un cauce de un río un lecho de un estero. Entonces la DOH oficio al a DGA (Direccion General de Agua) hacer la denuncia correspondiente lo mismo ocurre por el tranque. yo le he preguntado al director de la DOH y me dice que ese tranque no tiene ningún documento porque también, otra cosa que a mí me preocupa es lo que va a ocurrir, se va a llenar de agua y se revienta nuevamente el afectado es Ignacio carrera pinto, y

para que ustedes sepan estas obras de trabajo son 1300 horas de máquina para proteger ese sector.

Vecina: pero el tema para las personas que no tienen título de dominio tampoco yo estuve hoy día con la niña de los terrenos y dice que todavía no hay nada concreto.

Sr. Roberto (alcalde): Bueno ya que usted toco el tema nosotros tuvimos trabajando harto con la ex SEREMI de bienes nacionales y con el cambio de gobierno comienza todo de nuevo haber el proceso para poder tener a toda la gente de Ignacio Carrera Pinto con el título de dominio, el primer paso que tiene que dar la comunidad agrícola es el paso de desegregación sacar del paño total de la hectárea que creo que son como mil el sector alto de villa Alhue y el sector de Carrera Pinto eso es lo primero para llegar a tener los títulos de dominio, mire yo estuve dos veces en reunión con la SEREMI aquí en Alhue y también estuvimos en Santiago con ellos y lo último que me comentaron a mi don Ignacio Sereño fue que se le habían perdido los documentos supuestamente en la SEREMI, que ahora ya estaban listos de nuevo y que estaban ingresados entonces esto no debiera demorar menos de un año, pero el tema que dice usted lamentablemente sin título de dominio no podemos tener un empalme eléctrico en nuestra casa no podemos postular a proyectos y no podemos ingresar a Prodesal como dijo don Luis porque en todas partes nos piden la documentación que en este caso es el título de dominio.

Sra. Cofre (concejala): en relación al mismo tema harto cuidado con la persona que está haciendo trámites de regularización de propiedades acá, en estos momentos porque existe y nosotros sabemos la parte oficial y por eso nos regimos de lo que acaba de señalar el señor alcalde pero también he sabido que esta don Víctor un señor que está haciendo y se está juntando en algunas juntas de vecino y ya tiene a varias personas captadas para hacer estas regularizaciones y también del ministerio de bienes nacionales, se va a topar con esto otro que no pueden hacer segregación.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Si hay que tener mucho cuidado y para hacerles súper honesto la única forma para regularizar esto hay que segregarlo y los únicos que pueden separar esto son la comunidad agrícola y no hay nadie más porque es un terreno privado.

Sra. Cofre (concejala): Igual la expectativa de la gente yo creo que es entendible, también porque tantos años de querer regularizar su propiedad y quien lo ofrezca uno lo toma pero si lo toman también debe ser conociendo cuál es el fondo y allá ya es responsabilidad de la persona porque si yo llevo 15 años esperando una regularización de mi propiedad y no puedo obtener ni alcantarillado, ni luz eléctrica, ni ningún subsidio porque no soy propietario.

Srta. María José (jefa dpto. social): Y aportando a lo que dice la señora Nancy y don Roberto ojo que igual la oficina de vivienda también está en el trabajo de regularización de la gente que puede regularizar.

Sr. Roberto (alcalde): A lo que yo me comprometo, si es porque en el caso de muchos de ustedes también ocurre en el resto de la comuna ocurre lo mismo hay muchos vecinos que están junto y que están muy lejos porque no hay alumbrado público y de baja tensión que llegue a las casas, a ser la consulta o a menos que puedan cobrar un

poquito más barato se da cuenta lo que podemos a ser es eso pero en rigor es un tema entre particular y emelectric.

Vecina: son 30 metros lo legal del poste hasta donde usted coloque el medidor.

Sr. Roberto (alcalde): la otra distancia la paga el vecino, entonces en este caso va a ser re poco lo que habría que pagar porque el alumbrado va a pasar por los callejones y no es tanta distancia, ya mire yo voy a consultar eso y para no comprometernos en nada hacer las consultas del caso.

Vecina: lo otro para pavimentar que se necesita.

Sr. Roberto (alcalde): para pavimentar.

Vecina: claro nosotros tenemos alcantarillado agua potable.

Sr. Roberto (alcalde): es lo que dice son Mario mientras no ocurra la segregación.

Vecina: y acá estamos todos de acuerdo porque somos pocos.

Sr. Roberto (alcalde): Entonces tenemos dos vías puede ser vía glosa 7 que son los pavimentos básicos de vialidad o pavimentación participativa, que también la podemos hacer ambas pero mientras que el terreno no sea normalizado porque era lo que hablábamos recién, que no está normalizado todavía no podemos pero si lo podemos a ser después.

Sr. Huerta (concejal): porque el terreno es privado en estos momentos.

Sr. Roberto (alcalde): Y el estado usted sabe que no invierte cuando es en terrenos particulares, continuamos con los varios don Luis tiene varios usted.

Sr. Núñez (concejal): Si tengo varios y quiero volver en un tema que quedo como en el aire y que me preocupa harto se acercaron unos vecinos y me plantearon su inquietud y yo quede de conversarlo obviamente con el concejo, sobre lo que se produce en la puntilla del señor Prieto y yo estuve ayer por la tarde allá y efectivamente no soy técnico en la materia pero si a simple vista uno se da cuenta que el peligro es realmente muy grande, aparte de que taparon la asequia.Yo creo que sería bueno visitarlo en terreno y ver si existe la posibilidad de que haya una fiscalización del trabajo que se está realizando y por otro lado que se hagan los reparos ahora porque en realidad esta peligroso y ya que en estos momentos el terreno esta mas pasado de agua en cualquier momento el estero comienza a tomar agua.

Sr. Roberto (alcalde): De las medidas que mencione, no las podemos tomar nosotros aquí quienes son los responsables es la dirección de obras hidráulicas, quien notifico o informo a la DGA mediante oficio de la irregularidad del señor Prieto y las dos irregularidades.

Vecina: porque toda la gente está preocupada por ese tema que van a ver y dicen que el trabajo está muy mal hecho y de hecho una lluvia grande que venga y de hecho cuando el tranque se llene y va a comenzar a bajar el agua.

Sr. Núñez (concejal): En un momento también solicite que se investigara, no cierto porque hablando de irregularidades el señor Prieto suma y sigue y no es que yo esté en contra del, si no que sencillamente es porque hay que denunciarlas este señor toma y tapa todo lo que es el caudal que viene por el estero la poco agua que trae el estero. Pero es lo que decíamos hace un momento, quien yo hago una denuncia pero quien son los encargados de hacer esta denuncia y que el asunto vuelva a su normalidad.

Sr. Roberto (alcalde): Mire lo que hay que hacer en este caso derechos de agua ya no existen en la comuna Alhue ni subterráneas ni superficiales, en este caso son superficiales porque son las aguas que corren por el estero las aguas de aquí de Alhue mas de un 90% le corresponden a Endesa miren los que son dueños del agua, entonces aquí hay que a ser un proceso de inscripción y se llaman derechos históricos de agua que quiere decir esto que cambio con el código del 81 entonces nosotros la comuna de Alhue se regaba antes del año 81 agua por décadas y nosotros tenemos que inscribir derechos históricos de agua superficial.

Vecina: está pasando lo mismo que en el norte.

Sr. Roberto (alcalde): si el agua en este país es de los ricos lamentablemente, entonces lo que tenemos que a ser es eso pero primero que todo tenemos que inscribir las tomas porque no están inscritas tampoco hay que partir con eso y después regular una cantidad de litros por segundo y según las estadísticas o mejor dicho por el recuerdo de los más antiguos.

Vecina: porque yo converso con la gente más antigua mas viejita y dicen que la villa tapo el agua pero ninguna de las dos están regularizadas.

Sr. Roberto (alcalde): entonces lo primero lo que dice usted regularizar lo primero es eso.

Sr. Núñez (concejal): pero que se empiece de alguna manera a conversar y que se empiecen a regularizar.

Sr. Roberto (alcalde): La gente del prodesal está bien interesada en ver eso y están bien preocupados en ver ese tema.

Sr. Núñez (concejal): el otro vario que yo tengo es un tema que durante los últimos días de la semana pasada a mí personalmente me causó mucha rabia y yo llame a la señora Gloria como DAEM y llame también al municipio tras una lluvia que hubo que fue bastante fuerte el día martes no fue que el colegio colapsara y el colegio no está en mantenimiento para resistir esa cantidad de agua, ni menos tampoco porque cuando yo voy al baño de profesores y por la ampolleta que está alumbrando hay y están cayendo chorros y estoy hasta exponiendo mi vida y no es ser extremista y si la aislación no es buena me puedo electrocutar, entonces es muy incomodo aparte que se cayeron con el viento unas porque estaban muy cargadas con hojas se cayeron unas canaletas afortunadamente no le cayó a ningún niño. porque era una hora de salida y no le cayó a ningún niño y llovía muchísimo y a esto la directora no encontró nada mejor y yo entiendo que una persona a veces actúa por instinto voy a evitar el peligro y con un escobillón lo voy a soltar y se encaramo por un pilar y cuando nosotros salimos de la sala y la directora estaba arriba en una posición para que cayeran y si ella se resbala y

cae de esa altura y queda toda quebrada quien le responde a lo mejor lo va a pasar como accidente de trabajo y le van a responder la archs pero el tiempo que ella va a gastar y la cantidad de dinero y todas las molestias y todo lo que viene no se lo saca nadie y situaciones así por ejemplo y en el liceo también pasa y yo lo reclame el año anterior donde uno pasa por las salas de primero medio uno pasa la mano por la pared y queda la mano goteando y ahí están los apoderados no que hoy día no va porque la humedad es mucha.

Vecina: perdón don Luis pero eso paso el año pasado porque mi hijo estuvo en esa sala y nosotros lo reclamamos a don Roberto pero no se mejora esta hay y sigue mi hijo ahora y ya salto a otra sala.

Sr. Roberto (alcalde): El problema que eso quedo mal construida se da cuenta ese es el problema.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): yo te responderé con respecto a esa situación yo se los acabo de mencionar el día martes la escuela del asiento se estaba quemando, el liceo primero tenía un problema eléctrico después Hacienda Alhue tenía este problema de las canaletas que se cayeron con el viento, cayeron también unos árboles y bueno en todos los colegios estaban colapsando el día martes tome en cuenta que no lo moleste pero si recurrí a los otros departamentos como por ejemplo al de obras fui y le dije a don Rafael entonces, le dije mire tenemos tal problema en la escuela de la Hacienda Alhue se cayeron unas canaletas pero en ese minuto ellos me dicen señora yo no tengo a nadie en quien recurrir, no había ninguna persona que pudiese ayudarnos con esa escuela como para mandarlos de emergencia y era imposible que hubiese alguien que nos fuera ayudar, entonces yo le digo que está ocurriendo ahora entonces me dice el mañana si quiere yo le soluciono el problema, a eso yo le digo si hay temporales o lluvias o cosas así deberían haber gente de emergencia que ayudaran en estos momentos.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Lo que dice don Danilo es muy cierto el otro día justamente antes que usted asumiera estaban los baños malos del asiento de los niños, de los profesores y de los auxiliares todos y le había mandado varios oficios hace como 15 días atrás y yo converse con don Juan Carlos cortes y le dije que fuera inmediatamente arriba pero hay detalles que el baño estaba tapado y nadie lo destapa que era un sopapo y es que esta porque si hay un auxiliar y no sirve para cosas mínimas oiga pero que cuesta tomar un sopapo por dar un ejemplo, segundo ejemplo en HDA. Alhue lo que dice don Luis si están las canaletas con hojas que hago le saco las hojas y no espero que cuando este con una lluvia torrencial para sacarle las hojas ya cuando está lloviendo ya no se puede a ser nada porque hay que cambiarlas nomas pero hay detalles que si los puedo solucionar y no pueden esperar que de la municipalidad se lo hagan.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): Pero hay personas para eso trabajos dentro de las escuelas.

Sr. Roberto Torres (alcalde): Es que hay me y tendría que haber molestado a mi Sra. Gloria, si don Rafael tenia su gente trabajando en otras cosas, es una emergencia se hubieran sacado y se hubieran llevado donde tengan que ir se da cuenta.

Sr. Lazo (concejal): Pero los mismos auxiliares de los colegios hay en Alhue es un hombre y en el asiento, acá en pichi el caballero ase de todo y porque no copiar lo bueno.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): En pichi hay una persona que está a cargo de la mantención.

Sr. Roberto (alcalde): es que de hecho eso señora pola se hace y se hizo y se cortaron los arboles que estaban en riesgo se arreglaron las cosas que estaban malas y lo que dice don Luis es cierto van apareciendo día a día, se da cuenta quizás el tema de la puerta dos meses atrás cuando fueron se abría y llovió y se hincho y hay va cambiando la cosa.

Sr. Núñez (concejal): a lo que yo voy un terremoto no avisa si va a venir en invierno o verano no va a ver si la puerta esta hincha o no va a llegar en un momento y llego nomas.

Sr. Lazo (concejal): y esa profesora si no hubiera hecho simulacro no se hubiera dado cuenta en toda su vida que la puerta no habría tuvimos que a ser un simulacro y nos dimos cuenta que la puerta no abre el día antes no la cerro el día que llego no la abrió por eso yo digo un poco ser proactivos y querer cooperar, esta comuna es de todos nosotros y si todos queremos que se arregle y decimos no hoy día están estos 7 hay delante no se va a poder porque yo puedo querer tal cosa y si la contra no quiere.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): No me cabe la menor duda que es así que uno cuando quiere trabajar lo va a ser pero cuando la gente quiere ser cómoda a no yo no puedo y a mí no me corresponde te fijas es mas yo le digo porque yo llevo pocos días en la municipalidad pero por lo que he visto yo me van a disculpar pero la gente es muy cómoda yo estoy acostumbrada a llegar temprano teníamos que a ser la entrega de la Sra. Carmen paz a mi íbamos a ser una reunión donde me iban a entregar todo entonces yo dije vamos a llevar las sillas vamos a conseguirnos un vehículo para llevar las sillas para ese lugar que no habían sillas entonces hable con una de las personas que son choferes y le dejé dicho que por favor si nos podía llevar las sillas a ese lugar pues paso ese día llego el día de la reunión y no llevaron las sillas, entonces yo dije porque no llevaron las sillas no es que no hay camionetas me dijo pensé que podrían estar con problemas de camionetas tomo las sillas las voy a echar a mi auto para llevármelas y cuando me vieron a mi echando las sillas al auto dijeron ya viene llegando la camioneta, porque yo no soy de las que espera ósea yo voy a ser las cosas y si tengo que ponerme las botas me las voy a poner y si me tengo que poner una parca para ir a la lluvia voy a ir entonces porque tienen que esperar que otros lo haga para recién decir voy mi pregunta es la gente está acostumbrada a ser así la gente está acostumbrada a la comodidad, o a la gente le gusta que le hagan la pega y después cuando los tiene que cambiar porque no sirven hay recién reclaman, entonces no si a mí me ponen en un trabajo y eso es lo que siempre he dicho es porque se a ser esa pega y si la voy a ser la voy a ser contenta y si no me gusta voy y pido y que me cambien porque me gustaría a ser esta otra cosa porque me gusta esa otra cosa y a lo mejor la hago mejor pero no le gusta ni lo blanco ni lo negro ni tampoco lo plomo.

Vecina: pasa en todos lados se lo digo yo a don Roberto siempre lo cateteo mis vecinos son todos iguales y me dicen sabe señora pola puede usted ir a reclamar por esto puede reclamar por esto otro de repente le digo a mi marido si encuentras a don Danilo dile que los viejitos dile que dijeron esto y ese día donde fuimos a reclamar dos personas que fuimos a ver por la cosa del estero se acuerda encontramos a don Hugo, le dije sabe que nos mandaron los viejitos para esto entonces somos todos cómodos para que estamos con cosas, entonces yo les dije me voy a comprometer con ustedes y voy a ir.

Sr. Lazo (concejal): mira pola una cosa es ser voluntaria y a lo mejor tú lo haces porque te gusta pero la señora gloria está hablando acá de gente que tiene un contrato y si a fin de mes uno no le paga reclaman pero cuando uno le dice tu estay acostumbrado a caminar que es lo que pasa si me ayudas y trotas un poquito, no porque yo no estoy para trotar.

Vecina: yo tengo mi hijo en pichi y a mi padrino se lo hice saber varias veces y el está en pre kínder y mobiliario no llego para el pre kínder a pichi de hecho nosotros que somos 10 apoderados nos juntamos y todas las semanas estamos vendiendo para comprar mobiliario para tener en la sala porque ellos no tienen un estante.

Sr. Roberto (alcalde): lo que pasa que el mobiliario esta pedido.

Vecina: pero no ha llegado porque de hecho ya se mandaron a ser unos mobiliarios con la plata que nosotros habíamos hecho se mandaron a ser unos estantes y los niños entraron atrasados también por lo mimo las salas se hicieron pero se terminaron fuera de tiempo.

Sr. Roberto (alcalde): y yo le voy a comentar porque paso eso sabe si yo no voy a darme una vuelta las salas todavía no están hechas yo salí en febrero a darme una vuelta por todas las escuelas y todos los trabajos que se tenían que a ser y no se hizo absolutamente nada y de hecho la escuela de pichi eran como 500 mil pesos y a se runa sala con 500 mil pesos la escuela de HDA. Alhue era otra cosa y en el asiento y en el liceo era una cantidad de trabajo y ninguno se había hecho, entonces ese fue el atraso de la escuela de pichi y todavía hay cosas que a ser en el liceo y en todas partes.

Sr. Núñez (concejal): me queda una cosita yo en el concejo anterior reclame sobre la insalubridad de los baños de la posta aprovechando que esta el director acá muy sucios y le sacaron supongo que la gente que va en horas donde no hay mucha vigilancia donde nadie lo ve le sacaron las tapas le sacaron las partes de adentro y de repente para poder tirar la cadena hay que meter la mano a toda esa inmundicia para poder ocuparlos porque esta asquerosamente feo, entonces yo lo reclame la semana anterior en el otro concejo y ojala se le hayan puesto solución.

Sr. Roberto (alcalde): no sería bueno colocarle llave a esa cosa de noche porque es el baño que ocupa todo mundo.

Sr. Loyola (jefe área salud): eso es lo que quería decir yo todos los días tenemos 4 auxiliares de aseo y hay unas que tiene horarios diferido y entran antes incluso y me hacen el mismo descargo ósea vuelvo a lo que dice la Sra. Gloria cerda que somos todos los que lo usamos aquí no vienen santiaguinos aquí vienen alhuinos, entonces se

le hace aseo en la mañana periódicamente y cada una hora me reporta que no saben orinar que están orinando afuera, entonces es un tema de todos las tapas las roban entonces están robando hasta las tapas de arriba y en la noche incluso lo usan hasta de motel para que seamos sinceros, entonces esto es educación de todos porque yo no puedo andar cuidando todas las cosas que tengo hay y tenemos que a ser muchas cosas y hay que cuidarlas y yo creo que a la vez lo que dice don Roberto la solución más práctica es eso o que la llave solamente este en urgencia y que la persona que lo requiera lo pida porque al final se presta de baño público como esta toda la plaza y todo la gente va al baño de la posta.

Sr. Salazar (concejal): quiero sumarme a lo que dice Iulio de estos días me hizo un reclamo un vecino que fue a la posta y hasta el mudador estaba cochino creo.

Sr. Loyola (jefe área salud): A nosotros nos paso algo muy parecido que a la señora gloria que yo había hablado con el director de obras para que fuera a ver la posta porque yo sabía de unas situaciones que se iban a llover le hice ver y el mando igual gente también tengo que ser consiente en eso se hizo las observaciones pero vino la lluvia y el mudador se inundó y a tal punto como dice la señora gloria a mi me caía el agua por las partes eléctricas entonces yo opté por clausurarlo porque hay entra cualquier persona y pisa el agua y la corriente pasa y la otra era en la parte donde está el personal mismo donde es la residencia en la parte de la noche donde se puede descansar se llovió completamente, entonces el mudador está en esas condiciones y tiene que ver con las mismas observaciones que hace la señora gloria primero la posta no tiene nadie de mantención porque nosotros no tenemos mantención como si puede tener o poco que puede tener la señora gloria yo recurro a obras o como dice don Roberto a los maestros que están aquí en el pueblo que todos los conocemos pero que conocemos pero aun así tenemos dos problemas que están dando vuelta hable con uno y me dice que no se puede subir porque todavía está mojado y es peligroso y se puede caer también lo entiendo y el mudador se llovió mucho y el otro lugar y la parte del aseo se puede manejar a corto plazo la primera intervención que yo hice fue aumentar la limpieza del lugar y se ha hecho así yo mismo me di cuenta pero también me van reportando que la gente no cuida y nos están robando el material y nos están ensuciando lo que tenemos porque las mismas señoras del aseo que son mujeres de Alhue me dicen que están orinando afuera, entonces de que estamos hablando entonces como mi medida y quiero que el concejo también la tenga presente y también don Roberto como alcalde es que nos vamos a tener que ir por el otro lado y ser más responsable que las llaves solo van a estar o en el SOME o en la urgencia y que los pacientes puedan acceder y si nos llega alguna persona diciendo que porque los baños de la posta están cerrados, están cerrados porque están a disposición de los usuarios y no son baños públicos entonces que todos sepamos lo que está pasando para que después tampoco vengan a decir que los baños están cerrados y se cerraron porque los robaban porque los rompían y porque no los cuidaban.

Vecina: y la gente del aseo tiene que tener cara para limpiarlos porque la suciedad que hay, un día yo vi excremento fuera de la taza del baño imagínese y muchas veces lo hacen por burlarse o por daño y las pobres personas que asen aseo tienen que saber hacerlo yo encuentro que es como humillarse a limpiar algo así en un baño público porque lo ensucian porque quieren.

Sr. Loyola (jefe área salud): Yo puedo dar fe de eso porque las mismas personas del personal de aseo cuando reportan esa acción vamos a mirarlas y las personas que asen el aseo también son mujeres.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): Con respecto a eso yo le dije que no se podía prestar el auditórium del liceo y tengo que explicar porque mire a mi me llego un documento en donde se me pide que no prestemos el auditórium por dos razones graves la primera razón fue que había personas en los baños de los niños y no pueden estar hay ósea eso es imposible y la segunda razón es porque la gente fuma y en el establecimiento está prohibido entonces esas dos cosas son muy malas y a nosotros nos llegan sanciones graves por lo tanto no se puede prestar el auditórium mientras estén los niños en clases, entonces por esa razón le tuve que decir a usted el otro día que no se podía porque teníamos dos sanciones graves así que yo se los manifiesto a ustedes que no se puede prestar.

Sr. Núñez (concejal): dejar de manifiesto lo último que hice todos los alcances pal tema de las platas que se me descontaron hice una propuesta y quedaron de verla y hasta el momento fui de nuevo y me dijeron que fuera yo a reclamarlas a Santiago.

Sr. Roberto (alcalde): y con quien converso acá.

Sr. Núñez (concejal): con la julita y don Cristian y propuse yo que esas plata s que se me habían descontado que no era mucho pero que era mío yo le dije que como lo habían descontado de ahí les dije que me las repusieran y que después me las descontaran del sueldo ósea cuando llegaran y ni eso pero si uno lo acuerda sí.

Sr. Lazo (concejal): bueno primero que nada dar las gracias al concejo y al alcalde yo me ausente la semana pasada por el tema de la negociación colectiva por lo mismo quería dar las gracias por el tema ese y son que posibilidad de llamar a esta empresa que hace la mantención de los caminos hoy día con la lluvia aparecieron artos ollos camino publico igual revisar de santa Inés hasta acá el asiento hasta donde terminan porque se coloco peligroso aparecieron unos ollos mas o menos importantes que pueden causar algún accidente.

Sr. Roberto (alcalde): yo el día jueves don Hugo estuve en vialidad y estuve con el caballero encargado de esta empresa que tiene un contrato global que se llama que lo tiene por 5 años y justamente asiendo hincapié primero que todo limpiaron hay camino a loncha para poner pavimento a una cantidad de ollos y no lo hicieron todavía y dijeron que lo iban a ser esta semana lo mismo camino a la cuesta por santa rosa hasta donde tienen pavimentado y dijeron que esta semana lo iban a ser y las limpiezas de algunas podas que tienen que a ser camino a la cuesta donde viven los moscosos por esas partes pero es un desastre la empresa pero ya lo hemos solicita innumerables veces y el problema que vamos a tener que seguir con ellos 4 años mas o a menos que lo terminen por algún motivo de fuerza mayor el contrato.

Sr. Lazo (concejal): Lo otro no quiero dar nombres porque hoy día se arriesga demanda o se arriesga aparecer en el facebook porque no se cual de las dos es peor y a lo mejor está la profesora gloria aquí que nos puede ayudar varios apoderados se me acercaron por un problema que tuvieron con una profesora de 6to básico que fue hace dos viernes atrás después de la despedida del director y dicen que llegó en estado de

intemperancia bajo la influencia del alcohol y no sé si usted está en conocimiento y hay varias quejas de los apoderados de ese curso y alguien le recomendó que comenzara a re coleccionar firmas para pedirle que deje la jefatura así que no sé si será lo correcto.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): mire le voy a responder inmediatamente yo he tenido ya tres apoderados con el, mismo reclamo en el DAEM de ese mismo curso por la misma profesora ella es una profesora nueva viene llegando recién hace poco tiempo y lleva unos tres meses se llama samanta y no se su apellido es profesora de matemáticas ella llegó reemplazando a la profesora Roxana que se llevaron para la localidad de pichi bueno a la profesora Roxana se le extraña mucho en el colegio porque es una muy buena profesora y los niños no están avanzando como deberían y quedo en su reemplazo esta profesora samanta que como le digo llegó así como tres meses yo no la conozco bien la ubico me dicen que si que ella llegó en estado etílico el día viernes que tenía un aliento bastante fuerte y los niños la vieron y ellos obviamente lo comentaron a sus padres y los padres me fueron a decir a mí en segunda instancia creo que mostro una película que a los padres obviamente no les gusto y a los niños tampoco que era de un tenor un poco elevado y yo les pedí que me hicieran ese mismo reclamo que había sido verbal que me lo hicieran por escrito y todavía no me llega y mientras no me llegue por escrito no puedo hacer nada porque las palabras se las lleva el viento así que estoy esperando el escrito.

Vecina: mire hace rato que yo estoy escuchando que todos los reclamos tienen que ser escritos y si las personas no lo hacen por escrito pero ustedes tiene una constancia de eso porque no hacen nada.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): Porque no está por escrito le vuelvo a repetir.

Sr. Lazo (concejal): pero mire por lo que a mí me dijeron se dieron cuenta los colegas se dio cuenta la directora se dio cuenta la inspectora se dio cuenta el jefe de UTP ósea todo el mundo venía como dice usted el hábito alcohólico y porque tengo que esperar yo como apoderado a ser el reclamo si a mí me contaron solamente mi hijo.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): Que hubiera hecho uno sin el documento escrito bueno yo ya hice algo pero tampoco por escrito haber voy a volver a repetir porque lo escrito es tan importante porque si usted me lo da por escrito yo lo voy a responder por escrito y queda una evidencia, y como no me lo dieron por escrito sino que fue chamuchina como así decirlo llegaron a la oficina y me lo dieron a entender y yo también como chamuchina fui donde la inspectora del colegio se lo hice saber y ella me dijo que si se lo habían hecho saber y la llamaron a terreno pero todo ha sido de palabra ósea que no hay nada por escrito y el no ser así no puedo ir y decir señor esto pasó esto es lo que ocurre y yo por escrito y es formal se han hecho cosas informales que no tiene la validez que deberían tener si son formales.

Sr. Lazo (concejal): es que el tema formal tendrían que haberlo hecho las personas que estaban en la escuela porque imagínese a mí me pasa lo mismo y voy manejando curado pero me van a llamar a carabineros todo y después yo voy a llegar bueno y sano si a mí el primero que me ve es el inspector general el director y el UTP y son todos ellos los que saben porque yo como apoderado mi hijo va a llegar a la casa a las

dos de la tarde y me va a venir a contar y yo voy a venir a las tres con suerte al colegio y que puedo decir.

Vecina: esa es una situación que paso dentro del liceo y no pueden venir los apoderados venir y a ser un reclamo por escrito porque ellos no están presente son los colegas que tienen hay.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): por lo que yo averigüe es que ningún directivo ha venido a hablar conmigo empecemos por hay ósea nadie quienes vinieron a hablar conmigo fueron tres apoderados me entienden porque sus hijos le hicieron ese comentario por lo tanto los tres apoderados que han venido a hablar conmigo yo les dije que eso no debía ocurrir y yo fui donde la inspectora general y se lo dije y entonces ella me dijo a mi Sra. Gloria los niños dijeron eso.

Sr. Lazo (concejal): pero los apoderados que fueron a hablar con usted porque a mí me llamaron varios apoderados y me dijeron la profesora académicamente es buena y tiene estas actitudes la de la película y llego con trago pero cuando enseña parece enseña bien porque alguien le dijo sabe lo que tiene que a ser empiecen a juntar firmas para que la echemos y es ahí donde los apoderados están entre ellos unos que si hagámoslo y otros que no porque unos dicen que como profesora les está enseñando bien pero tiene estas actitudes que no son de un profesor.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): Pero yo ya sé que este comentario que hicieron los niños y que me llegaron a mí con los apoderados también ya le llego a la inspectora y tengo entendido que la inspectora lo iba a conversar con el director ahora tengan en cuenta que el director también viene recién llegando lleva una semana.

Sr. Roberto (alcalde): una consulta alguien se dio cuenta de lo que paso aparte de los niños.

Sra. Gloria cerda (jefa de DAEM): No sé lo que si se que los apoderados me fueron a decir que los niños si se dieron cuenta ahora cuando yo hable con la tía paty y ella me dijo que los niños le habían dicho que la profesora había llegado así pero los niños a ella tampoco la vio y parece que en el fondo nadie la ha visto aparte de que ese mismo día tomen en cuenta ustedes que se iba el director al otro día ya no estaba ya y eso fue un día viernes y el día lunes llegaba el nuevo director por lo tanto tampoco la vio ósea nadie la vio y es digno de investigar yo de hecho ya lo estoy asiendo formalmente como les dije porque no hay nada por escrito pero si les dije a los apoderados que vinieron que por favor se juntaran y lo dieran por escrito para que yo lo pudiese hacer formal, vuelvo a insistir en este país todas las cosas van con un documento nada es de boca las palabras se las lleva el viento lamentablemente.

Sr. Loyola (jefe área de salud): Yo quisiera agregar algo también igual que la señora gloria cuando me toco asumir al departamento yo también me fui al libro de registro y son pocos los registros y algo igual a lo que le pasa a carabineros y yo creo que también le pasa a educación y salud cuando vienen las autoridades porque acá tenemos nuestro municipio pero hay otras autoridades que nos revisan como van y nos dicen como en Alhue no hay reclamos y uno si sabe que hay harta taza de reclamo pero es muy poco el registro estamos todos llamados a ser el registro acá y dicen no yo soy de afuera y si yo me voy a la contraloría, me dice ciudadanía activa cual cualquiera

en su capacidad de ciudadano cualquiera a ser una denuncia interna o externa independientemente nosotros dentro de directores ágamos una investigación interna y también nosotros podamos dar aviso entonces eso hace que los mecanismos que se trabaje de forma oportuna y que no se trabaje atrasadamente.

Sr. Roberto (alcalde): pero lo que pasa que en la posta no habrán algunas personas sin dar ningún nombre que el libro de reclamo no lo ponen cuando se debe poner.

Vecina: yo lo he pedido varias veces y me dice la niña que no hay.

Sr. Roberto (alcalde): Y que niña le ha dicho a usted que no hay libro de reclamo.

Vecina: no sé como se llaman pero son las que siempre trabajan ahí en el SOME.

Sr. Loyola (jefe área de salud): Pero pongámosle nombre y apellido.

Vecina: mire en realidad yo no se me los nombres pero si yo la veo ahora yo se lo voy a decir ella es.

Sra. cofre (concejala): bueno igual darles las gracias a las vecinas que han tenido bastante paciencia para esta larga mañana de concejo nuevamente acá en esta junta de vecinos lo primero era saber y conocer de parte de ustedes cierto las inquietudes que les aquejaban pero también para que vieran los avances y lo que se está haciendo en este concejo y a lo mejor unas sugerencias nuestras yo como primer vario lo hice notar en el concejo recién pasado que específicamente la población Ignacio carrera pinto tiene varios callejones y no todos con nombre salvo los pajaritos que es el más conocido y me tope con un nombre moisés blanco no sé si están normados los callejones por parte de ustedes yo había solicitado una información al departamento de obras sobre los nombres de los callejones.

Vecina: sabe nosotros lo hicimos con el otro alcalde y no sé si salió.

Sr. Roberto (alcalde): habría que ver si se decreto que lo dudo.

Sra. Cofre (concejala): y así de repente salieron nombres de los callejones pero no sé si son por las personas que viven ahí o porque le pusieron esos nombres y si esos nombres están consensuados con los vecinos o reglamentado por el departamento de obras o por el municipio, entonces eso es súper importante también y si no es así tratar y como sugerencia a la junta de vecinos tratar de ponerle nombre a los callejones, entonces si ustedes dicen que si están.

Vecina: nosotros como junta de vecino colocamos los nombres y estuvimos con todo el concejo y cuando fuimos al año siguiente y entro usted y no había nada.

Sr. Roberto (alcalde): es que no hemos encontrado el decreto es que de eso estamos hablando de lo que dice la Sra. María José si no está decretado.

Vecina: pero nosotros hicimos las cosas y que el otro caballero que estaba que no hiciera más.

Sr. Roberto (alcalde): es más la Sra. María Eugenia no ha encontrado ningún decreto de los nombres de algún callejón y ni siquiera del de pajaritos tampoco.

Vecina: donde pueden estar es en dideco.

Sr. Roberto (alcalde): lo que pasa que tiene que haber un decreto.

Sr. Lazo (concejal): y porque no se juntan las dos junta de vecinos y normalizan todos los nombres de los callejones.

Sra. Cofre (concejala): Por eso tratar de que todo callejón tenga su nombre.

Vecina: ese de la grutita del finado Mario ese que va hacia adentro se llama los eucaliptos y ese de la sede de nosotros se llama los copihues.

Sr. Roberto (alcalde): Pero lo que estamos era legal esa es la consulta.

Sr. Lazo (concejal): es que ustedes tienen los nombres pero nadie más los conoce y hoy día hay que decretar para poder conocer.

Vecina: que nosotros estábamos seguros que nuestra calle se llamada padre miguel Jordán y nosotros nos pusimos de acuerdo para llegar a ese nombre.

Sra. Cofre (concejala): ese era un vario y referente a lo mismo por las redes sociales y le informo señor alcalde que ya le están buscando nombre al nuevo parque que se va a ser creo que no corresponde y que deberían haber más alternativas y no es impuesto yo creo que a lo mejor es muy viable pero deberían ser unos dos o tres nombres y que hay deberían elegir.

Sr. Roberto (alcalde): el único problema que el parque viene con nombre y se llama parque comunal Alhue.

Vecina: y aparte de los nombres de las calles cual es la posibilidad de los números de las viviendas acá.

Sra. Cofre (concejala): el departamento de obras tiene a disposición el número de todas las viviendas.

Sr. Roberto (alcalde): es que acá no puede ser todavía por el proceso de segregación y eso es lo primero que tiene que pasar acá y es que todavía acá no pueden ponerle los nombres si pero los números no y es mejor que se pongan de acuerdo ustedes nos avisan lo llevamos al concejo y lo decretamos y hay quedan oficialmente con sus nombres.

Sra. Cofre (concejala): y mi último vario este fin de semana hubieron jóvenes que participaron en una carrera de putaendo y con muy buenos resultados por dos jóvenes el joven valdevenito y el joven Garate tobar creo que es destacable mencionarlos en el concejo porque son ejemplos estos jóvenes que por sus propios esfuerzos están saliendo adelante en deportes y fue la misma corrida que se hizo por los cerros aquí ellos la hicieron en otra comuna y también insisto por la oficina de deporte por ultimo darles algo de colación o pagarle algún incentivo cuando estos chicos vallan a correr fuera de la comuna porque igual representan a nuestro pueblo.

Sr. Roberto (alcalde): bueno de hecho ahora le pusimos el furgón y la colación en esta ocasión.

Sr. Salazar (concejal): y cuando fueron.

Sr. Roberto (alcalde): el sábado.

Sr. Salazar (concejal): pero cuantos.

Sr. Lazo (concejal): 12 a participar que fueron en un furgón de acá del municipio a participar con colación y todo yo estuve con ellos.

Sra. Cofre (concejala): y si es así y si el municipio auspicia publicitarlo por favor porque no se publicita que la municipalidad aporta y que está apoyando, entonces también las cosas buenas hay que enseñarlas y decirles no solamente todo lo malo y todo lo feo y todo lo que pueda pasar pero hay muchas cosas que el municipio hace y no se sabe y que la gente debe saberlo esos son mis tres varios y agradecerle nuevamente a las señoras.

Sr. Roberto (alcalde): de hecho es verdad lo que dice la señora Nancy el otro día yo conversaba con unas personas de HDA. Alhue y no creen que va a ver alumbrado público y no creen que va a ver veredas, entonces contra eso es esperar que se hagan las cosas, don Danilo.

Sr. Salazar (concejal): no yo no tengo varios, solo darle las gracias a los vecinos por asistir a este concejo.

Sr. Roberto (alcalde): gracias don Danilo, don Roberto.

Sr. Aravena (concejal): yo igual tengo algunos varios y darle las gracias a los vecinos aquí, bueno hay una preocupación de mas de unos niños y los directores no sé si habrán bajado la información por los fríos que estaban empezando hay varios que no tiene estufita en algunas salas eso es en san Alfonso pichi.

Sr. Gloria cerda (jefa de DAEM): puedo responder a eso con respecto a las estufas en primera instancia no deberían haber estufas eléctricas en ningún establecimiento por los problemas eléctricos que tenemos y hablamos con don Juan Carlos cortes y el está ya en la compra de las estufas, la semana pasada pedí a los encargados de los colegios que mandaran la nomina con las estufas que querían para cada sala de hecho ya llegaron y yo se las entregue la semana pasada si no me equivoco el jueves a don Juan Carlos y el las va a comprar y van a estar pronto ya con los niños.

Sr. Roberto (alcalde): de hecho hay para aumentar un poco la explicación los directores insisto que falta un poquito de comunicación o desconocimiento porque obviamente por la ley SEP pueden a ser eso sin ningún problema y así los niños estarán temperaditos y se supone que va a estar más concentrado digamos en aprender entonces cuando conversaron conmigo la gente del asiento yo les ayude a conseguir con algunos contratistas pero faltaban pero por lo tanto las pedimos por ley SEP y en pichi lo mismo y en los demás lugares les dijimos lo mismo y con eso aparte nos hace un problema bastante menor ya que no va a estar conectado el calefactor que gasta una cantidad de energía enorme y además se cae el sistema eléctrico.

Vecina: la señora gloria estaba cuando compramos la estufita que nos costó mucho que fueron mil pesos x cada uno porque fue a gas y dice mi hijo que la necesitaron y ya

no está la estufa que compramos con nuestro esfuerzo se desapareció me dice el mama y fueron a reclamar la directiva de ellos tiene y para que usted le eche una ayudadita a encontrar la estufa.

Sr. Gloria cerda (jefa de DAEM): don Roberto las estufas del liceo fueron compradas con dinero de los papas entonces por eso cada sala tiene su estufa, bueno también decirles hay que unos chicos son bien desordenados algunos han roto las estufas hay lo que tenían que a ser ahora era comprar el gas porque venían hasta con cilindro y comprar el gas y eso es lo que algunos no quieren a ser, entonces están entumidos.

Vecina: pero hay en el liceo hay varias salas que no tiene estufa porque yo tengo dos niñas y en las dos se perdieron las estufas.

Sr. Gloria cerda (jefa de DAEM): lo que pasaba que esas estufas se les asignaban a un quinto y el quinto pasaba al sexto y se llevaban su estufa, ahora hay dos cursos nuevos que antes no existían por la cantidad de alumnos que hay por lo tanto me imagino que hay dos cursos sin estufa.

Sr. Roberto (alcalde): pero hay la solución es bien sencilla por ley SEP se piden y se acaba el problema pero tienen que pedirlas los directores.

Sr. Aravena (concejal): y lo otro como estamos con la emergencia ya tenemos un encargado así como para llamarlo en caso de cualquier cosa.

Sr. Roberto (alcalde): don Cristian león es el encargado oficial de firmar papeles en este momento pero el encargado aquí en el municipio en caso de cualquier cosa es don Camilo meza con don Jaime Aracena, don Cristian león es para la formalidad para la firma él se comunica con la gobernación, con la ONEMI en este caso pero acá en Alhue físicamente es don Jaime con don Camilo de hecho nosotros nos coordinamos el viernes en la tarde con bomberos y carabineros, posta y don Camilo se llevo una camioneta municipal para la casa para en caso de cualquier cosa coordinación y si ocurría algo.

Sr. Gloria cerda (jefa de DAEM): Lo mismo para las escuelas si ocurre cualquier cosa ya que el miércoles dicen que viene una lluvia.

Sr. Salazar (concejal): cuando hay cortes de luz eso es una emergencia, porque anoche llame al Jaime yo que unos vecinos de la población me llamaron porque se cortó la luz y Jaime me dijo que él no tiene.

Sr. Roberto (alcalde): Por eso le digo para la oficialidad hay que llamar a don Cristian porque don Cristian tiene el número y yo también tengo el número porque ellos no se lo dan a cualquier persona porque o si no se vuelve una locura y ellos son solamente para emergencias, porque uno los llama a melipilla ellos mandan de inmediato un móvil para Alhue, entonces nosotros en caso de cualquier cosa llámenme a mi o a don Cristian león y yo llamo a melipilla se dan cuenta porque don Jaime no tiene el numero de emergencia y don Camilo tampoco.

Sr. Gloria cerda (jefa de DAEM): Y si pasa cualquier cosa a quien me dirijo.

Sr. Roberto (alcalde): a don Cristian o a mí y nosotros pasamos la información a quien corresponde.

Sr. Salazar (concejal): yo quería a ser una consulta pero a nosotros se nos sito en forma urgente hacer este concejo acá en a la población y cuál era el tema urgente.

Vecina: lo puntual que nosotros queríamos era ver si ustedes nos podían ayudar para nosotros arreglar lo que es cocina de esta junta de vecinos porque de hecho creo que por acá se están metiendo a robar y aquí hay muchas cosas entonces hay que sacarlas y llevárselas a las casas y por aquí es fácil entrar es la pura plancha nomas y eso está todo abierto hay y debe ser gente de acá mismo y lo otro que nosotros queríamos es que si se puede ampliar mas el box en el sentido de tener un poco mas de avance.

Sr. Roberto (alcalde): ampliar físicamente dice usted.

Vecina: con medicamentos porque aquí mismo de repente viene resfriada y don moisés dice es que yo no tengo para colocarle una inyección o darle un antibiótico y aquí hay mucha gente que no tiene vehículo y hay que ir caminando llegar a la posta y lo otro que aquí hay mucha gente diabética y de hecho aquí no está la máquina para medir el azúcar imagínese llegar la gente caminando allá a la posta.

Sr. Loyola (jefe área de salud): Don moisés me la entrega el viernes para ver qué era lo que tenía mala.

Sr. Roberto (alcalde): y la maquina es muy cara.

Sr. Loyola (jefe área de salud): la maquina no los repuestos sí.

Sr. Roberto (alcalde): pero para eso mejor comprar una nueva.

Sr. Loyola (jefe área de salud): están en proceso porque lo que pasa a todos les paso lo mismo era más caro el repuesto que la maquina entonces finanza dio la alternativa de cambiar la maquina que comprar el repuesto y tendría que revisar igual porque creo que ya hemos distribuido algunas y don moisés me llevo la de él y ahora tengo que reponerle la otra.

Vecina: y lo otro que hay una camilla que es de ginecología pero es una camilla que es asquerosa y los fierros están todos oxidados y esa la trajeron creo que estaba en la posta pero esta asquerosa esa camilla esta anti higiénica.

Sr. Loyola (jefe área de salud): y asen control ginecológico.

Vecina: si cuando viene la matrona y ha venido una sola vez.

Sr. Loyola (jefe área de salud): por eso la dejamos de usar yo quería llegar a ese punto porque no está en condiciones y yo soy matrón de profesión y yo conozco la camilla y no hay ronda de matrona.

Sr. Roberto (alcalde): pero doctor cuánto vale una camilla.

Sr. Loyola (jefe área de salud): Lo desconozco pero debe bordear los 200 mil pesos.

Sr. Roberto (alcalde): Entonces compraremos una camilla.

Vecina: entonces no va a venir más la matrona acá.

Sr. Roberto (alcalde): no si el problema es la camilla y hay que solicitarla a finanzas porque si tenemos un box como no vamos a tener los insumos, entonces para que hablemos hay con finanzas incluso esos 200 mil pesos se puede a ser compra directa ya para que lo veamos.

Vecina: y lo otro los exámenes que hay que ir a tomárselos a la villa no existe la posibilidad que se puedan tomar acá porque acá hay mucho adulto mayor y tienen que tomarse examen y de aquí a la villa y venir un día en la mañana.

Sr. Loyola (jefe área de salud): Mire yo creo que todo es factible pero a la medida que exista un compromiso porque don Roberto también hace un esfuerzo de estar aquí en la posta porque también yo veo y tengo que ver la otra realidad y ustedes dicen venimos en nombre te de algunos que no están acá pero muchos de eso algunos van a atenderse directo allá porque les gusta por distintos motivos y no tiene que ver ni con la posta ni con otros porque van a comprar y asen toda la vuelta y pasan a la posta por la instalación y que lo atiendan y otros, y en la medida que yo implemente algo aquí y ustedes tienen que ser responsable y avisar y decir que se usa lo que tenemos.

Vecina: si yo lo hago más por el tema del adulto mayor.

Vecina: lo que pasa mire yo soy diabética ósea de hecho yo tengo que ir a la nutricionista tengo que ir a la enfermera y va por paso la cosa y ahora tengo que hacerme exámenes de nuevo y con la doctora y seguir tomando horas y son cosas que no me las puedo a ser acá y tengo que ir allá.

Sr. Roberto (alcalde): pero en rigor podríamos probar don Víctor al tomar toma de muestra acá.

Sr. Loyola (jefe área de salud): Mire no le puedo decir si pero tengo que ver la situación, cuantos adultos mayores hay.

Sra. Cofre (concejala): es que es complejo eso también porque es todo un proceso.

Sr. Roberto (alcalde): pero veamos la posibilidad.

Vecina: yo creo que para exámenes es un poco difícil porque no pasa que todos tienen la misma fecha de exámenes porque los abuelitos son todos crónicos y puede que este mes le toque a uno y en 15 días mas le toque a otro nunca va a ver una cantidad para tener un especialista aquí que haga los exámenes.

Sr. Loyola (jefe área de salud): Qué bueno lo que dice acá su vecina porque ella ya tiene el manejo de cómo es el sistema de salud, entonces un día ustedes me dicen tenemos hartos de tercera edad pueden ser 100 pero no a todos se les toman los martes o los miércoles y hay días que voy a tomar uno y otros pueden ser 15 y los exámenes se toman a nivel de la comuna los martes y los jueves porque ustedes saben que acá no tenemos un laboratorio, entonces a las 10 de la mañana nosotros tenemos que tomar móvil y partir con los exámenes a melipilla porque o si no la sangre se echa

a perder, entonces es todo un tema ella lo maneja bien porque ya sabe todo el tema y que es lo que vamos a ser vamos a implementar el sistema del acutrem que es la maquina que esta hay pendiente voy a llegar a ver altiro eso porque don moisés me la hizo llegar el viernes entonces tengo que ver como estamos para entregarla.

Vecina: y hay que pensar otra cosa doctor que todos somos muy cómodos porque puede que un día yo tenga la hora para tomarme un examen y la persona saca y yo no voy a llegar porque me quede dormida o porque hacía mucho frio y deje pasar la hora nomas y después uno va a la posta y le dice a la señorita sabe que tenia hora para tal fecha invento una chiba y resulta que en ese cupo que yo tenía perdió otra persona de verse sus exámenes y perdió tiempo el especialista para tomar el examen.

Sr. Loyola (jefe área de salud): Mire lo mismo que dice su vecina acá no venia medico ni nada y don Roberto me pidió cuando yo asumí que aumentáramos las rondas de todo y empezó a venir medico y yo también pregunto cómo es el reporte y el médico me dice lo mismo que dice su vecina hay veces que viene y le va súper bien y a veces el viene y lo dejan plantado, entonces el valor de un medico es súper caro y llega a dar pena que se pierda y si se pierde uno dice mejor moverlo a otro lugar, entonces es eso la responsabilidad compartida yo creo que es bueno implementar.

Sra. Cofre (concejala): yo creo que era importante también señalarle a las vecinas acá que el día 21 de junio viene un personal médico de melipilla para tratar de aminorar la lista de espera de los pacientes.

Sr. Loyola (jefe área de salud): Yo quisiera invitar y solo llevo tres meses acá y estamos trabajando súper fuerte acá con el concejo consultivo de salud, ese concejo ha estado siempre yo no lo constituyó yo solo me subí el concejo consultivo es para todos los vecino así como ustedes vienen hoy acá al concejo participan y porque yo le digo a la señora Nancy que hay que participar hay porque hay esta talami, el asiento y de la único que no tenemos respuesta es de acá y yo tengo la lista de todas las personas que se les hace un llamado a las organizaciones y también esta Ignacio carrera pinto y me da pena cuando nos juntamos y los mismos alhuinos de otras localidades dicen y porque acá no está Ignacio carrera pinto, entonces también tenemos que ser responsables porque se les hace un llamado y yo estaba mirando acá que hay una lista de inscritos entonces nosotros hacemos un llamado casi todos los meses a las juntas de vecino, las organizaciones sociales.

Vecina: lo que pasa que nosotros somos una directiva nueva.

Sr. Loyola (jefe área de salud): entonces eso es motivo de dificultad de la comunicación ahí se plantean todos los problemas de salud comunal que no hay que llegar a estas instancias si no que se resuelven y se trabajan y algo muy bonito que salió del concejo y que logro que el servicio de salud viniera un equipo de al menos 6 profesionales del hospital de melipilla a disminuir y a terminar con ciertas listas de espera no es abierto a la comunidad pero si hay vecinos de Ignacio carrera pinto nosotros vamos a distribuir las listas a cada posta pero la idea del concejo consultivo como ustedes son directivas también tengan su lista y digan sabe usted vecino usted está en la lista no pierda esa hora del sábado porque eso es un trabajo de todos y que a todos nos va a costar nosotros los vamos a tratar de llamar pero las cosas del concejo

consultivo funciona vecino usted esta porque nosotros lo vamos a llamar pero el que este sobre avisado de que va a venir pero no es abierto a todos por eso y eso esta publicado en la radio en los medios de comunicación de la municipalidad y en las postas ya van a llegar las listas porque las listas recién las envió el hospital el jueves y este viernes pasado como empezó la lluvia yo me reuní personalmente con el concejo consultivo y se les entregó la lista a cada uno y cuál fue la ventaja que muchos presidentes de la junta de vecino dijeron que los conocían, entonces altiro comienzan a contarle al vecino para que se impregne de la información y no se pierda el operativo así que me llevo altiro los datos de ustedes para invitarlos al concejo.

Sr. Roberto (alcalde): Srta. María José que tiene usted.

Srta. María José (jefa área social): Alcalde aquí hay una solicitud de permiso de don Antonio garrido peralta que solicita permiso para venta de ropa y artículos varios que es un bazar que es dos días a la semana que serían los martes y los jueves de las 10:00 de la mañana hasta las 17:00 horas ya que se encuentra cesante producto de una grave operación de urgencia que fue sometido en la plaza de armas al lado de las verduras.

Sr. Roberto (alcalde): lo que pasa como esta enfermita la Srta. María Eugenia iba a ver justamente todos esos permisos y así como ese deben haber unas 8 solicitudes entonces quedamos de verlo con la Srta. María Eugenia porque o si no se va a volver un bazar la plaza.

Muchas gracias vecinos se pasaron entonces ténganos paciencia que va a ver alumbrado público y veredas este año si dios así lo quiere.

Damos por cerrado la sesión siendo,

Srta. María Jose Contreras C. : Siendo las 13:35.

Transcribe María Díaz Granizo

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

.....

SR. DANILO SALAZAR MORALES

.....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

.....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

.....

SR. MARIO HUERTA MORA

.....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

.....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

.....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)

.....